

OFICIO NO.

S/N

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA.

P R E S E N T E

El que suscribe Lic. Gerson Calixto Dattoli, Presidente Municipal Constitucional de Cuetzalan del Progreso, Pue., le envió un cordial saludo y al mismo tiempo por esté medio me permito informar que durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del presente año, este Ayuntamiento Municipal no cuenta con **ningún tipo de Bienes de Bienes Inalienables e Imprescriptibles (Monumentos Arqueológicos, artísticos e históricos)**; por tal motivo no registra ningún asiento contable.

Sin más por el momento y esperando que sea tomado en cuenta este escrito para los fines que le convengan, aprovecho para mandarle un saludo afectuoso

A T E N T A M E N T E
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 02 DE JUNIO DE 2020.

LIC. GERSON CALIXTO DATTOLI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL